

# **INFORME EXTENDIDO**

## **INFORME EXTENDIDO – VIOLENCIA INSTITUCIONAL Y TENTATIVA DE HOMICIDIO**

Este documento reúne una descripción ampliada de los hechos ocurridos entre el 2 y el 11 de noviembre de 2025 en Santa Fe (Granadero Baigorria, Capitán Bermúdez y Fray Luis Beltrán), donde la víctima fue sometida a torturas, agresiones físicas, amenazas y un intento directo de homicidio.

El accionar coordinado de policías y funcionarios públicos constituye un patrón de violencia institucional grave, incompatible con los estándares nacionales e internacionales de derechos humanos.

Los hechos encuadran en los delitos de torturas (art. 144 ter), abuso de autoridad (arts. 248–249), privación ilegítima de la libertad y tentativa de homicidio agravado (art. 80 inc. 9 c/c art. 42 del Código Penal).

Se solicita asistencia, monitoreo internacional y garantías de protección.